

8 de mayo de 2003, adoptaron, por unanimidad, el acuerdo de fusión de las mismas, que se operará mediante la absorción de «Fipesa, Sociedad Anónima», «Givar, Sociedad Anónima» e «Iltreva, Sociedad Anónima», sociedades absorbidas, que se extinguirán con motivo de la fusión, por parte de «Patriva, Sociedad Anónima», sociedad absorbente.

Los socios y acreedores de las sociedades que se fusionan podrán solicitar el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los respectivos Balances de Fusión. Los acreedores podrán, asimismo, oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Sabadell, 9 de mayo de 2003.—En nombre y representación de las sociedades, la Administradora Única de todas ellas, Doña Eulalia Pérez Busquets.—20.403. 1.ª 19-5-2003

PAVIMENTOS ASFÁLTICOS MÁLAGA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas de esta Compañía a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en nuestro domicilio social, Parque Empresarial Santa Bárbara, calle Fidias, número 17, en primera convocatoria el día 24 de Junio de 2003, a las 12,00 horas, y en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar, y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión, y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio dos mil dos.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración, realizada en el ejercicio dos mil dos.

Tercero.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores, ejercicio 2003.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio señalado para la celebración de la Junta, la totalidad de los documentos sometidos a aprobación, así como solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos, según preceptúa, el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Málaga, 29 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Antonio Merchán Andrés.—19.938.

PERSIANAS JOMAR, S. A.

Esta sociedad ha acordado reducir el capital por importe de 33.060,50 euros con la finalidad de devolución de aportaciones, y la simultánea ampliación por importe de 35.950,49 euros.

Valencia, 7 de mayo de 2003.—El Administrador, José Martínez.—19.927.

PERSONS, S.A.

La Junta General Extraordinaria y Universal de fecha 13 de marzo de 2003, acordó la disolución y liquidación de la sociedad, aprobándose, por unanimidad, el Balance de liquidación siguiente:

	Euros
Activo:	
Bancos	32.304,36
Total activo	32.304,36

	Euros
Pasivo:	
Capital Social	200.373,40
Reserva Legal	29.712,34
Reserva Voluntaria	30.146,85
Diferencia Ajuste Capital Euros	4,04
Resultado Negativos Ejercicios Anteriores	-373.471,86
Beneficio Ejercicio 2003	145.539,59
Total pasivo	32.304,36

Barcelona, 30 de abril de 2003.—Los liquidadores, Ricard Camps Bartrolí, Luis Román Pérez, José María Tutusaus Almas.—20.024.

PIGEN, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social en primera convocatoria el día 27 de junio de 2003 a las diez horas, y en segunda convocatoria, si procediese, el día siguiente en el mismo lugar y hora con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Ratificación o aprobación de las cuentas del Ejercicio 2.001.

Tercero.—Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de Resultados del Ejercicio 2.002.

Cuarto.—Aprobación de la gestión del Administrador Único.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación, si procede, del Acta de la sesión.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la ratificación y aprobación.

Madrid, 12 de mayo de 2003.—El Administrador único, Francisco Serrano Terrades.—20.390.

PIÑONES DE CASTILLA, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 6 de Junio de 2.003, a las veinte horas en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el 7 de Junio de 2.003, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y Propuesta de Aplicación y Resultados, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2.002.

Segundo.—Aprobación en su caso de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2.002.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta, y designación en su caso de interventores.

De acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta.

Pedrajas de San Esteban (Valladolid), 12 de mayo de 2003.—Julián Herrero Herrero, Secretario del Consejo de Administración.—21.351.

PLIBRICO S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta General Ordinaria a todos los accionistas de la entidad «Plibrico, Sociedad Anónima», a celebrar en primera convocatoria el día 26 de Junio de 2003, a las doce horas, y en segunda convocatoria el día 27 de Junio de 2003, a las doce horas, en el domicilio social de la misma (Avenida Metalurgia 7, Polígono Bankunión 2, 33211 Gijón), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del ejercicio 2002.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Gijón, 2 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Álvarez Viña.—19.984.

PREMSA I COMUNICACIO DEL BAIX LLOBREGAT, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Josep Trueta, número 8, local 1, de Sant Joan Despi, el día 27 de Junio de 2003, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 30 de Junio de 2003, a las dieciocho horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), propuesta de aplicación de resultado, informe de gestión; así como aprobación de la gestión social; todo ello correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos que se adopten.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia junta.

Se comunica que están a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación, tal y como menciona el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sant Joan Despi, 6 de mayo de 2003.—Enrique Giner Rodríguez, Administrador Único.—19.942.

PRETIR, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de Pretir, S.A., que se celebrará en Madrid, en la calle Alcalá, número 476 (Hotel Velada Madrid), el día 9 de Junio de 2003, a las 18 horas en primera convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la gestión de los administradores, referidas al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Propuesta de distribución del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social, o solicitar la entrega o el envío gratuito de